



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

839/2006

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

Por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, a los efectos de solicitarle que evalúe la posibilidad de implementar un apéndice del programa Ushuaia Recicla, cuyo nombre sabrán escoger mejor los coordinadores del Programa, consistente en montar en un camión una cantidad necesaria de campanas de recolección diferenciada de residuos para recuperar los miles de envases PET que se encuentran abandonados en los contenedores de uso comunitario en aquellas viviendas y barrios de propiedad horizontal emplazados en distintos sectores de la ciudad.

Estos envases, por alguna razón relacionada con la rotura de las bolsas que no viene al caso analizar ahora, quedan durante meses acumulados en los contenedores sin que nadie tome la iniciativa de retirarlos del lugar. Esto acorta la capacidad útil de los contenedores y es una de las causas de los desbordes de bolsas de residuos que provocan la característica suciedad en torno a estos receptáculos.

El Ushuaia Recicla móvil puede llamar a la participación voluntaria de los vecinos de cada barrio adonde esta modalidad se dirija. Para ello, se requerirá un llamado o convocatoria previa a la comunidad y, durante la recolección, se debería desarrollar un plan de concientización sobre el uso del espacio común, para evitar que episodios como el que se busca remediar con esta propuesta, vuelvan a repetirse.

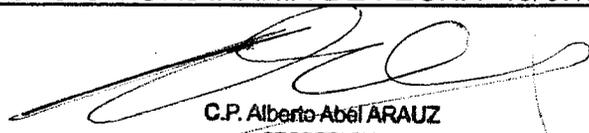
Asimismo, sugerimos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda y en conciencia con la intención de incentivar la autogestión del espacio común y generar conciencia, ordene el retiro del resto de los residuos acumulados en los contenedores valiéndose de una unidad especial de recolección de residuos.

Sin otro particular saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 048-2013

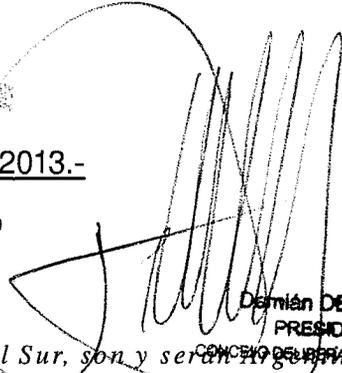
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/07/2013.-

ogf

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

  
Demian DE MARCO  
PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA